



La Veu del Poble

Comisión Promotora del Nuevo Municipio de Benimàmet

ABRIL de 2000 N° 8

C.I.F.: G - 96577499

AHORA SÍ DEPENDE DE TI

Necesitamos tu firma

Al haberse concluido el expediente de segregación del pueblo de Benimàmet, el siguiente paso es la obtención de firmas ante un fedatario público, en nuestro caso un notario, ya que no disponemos de secretario de ayuntamiento.

Habréis notado que estamos procediendo a obtener un relación de las personas afines al movimiento de segregación del pueblo de Benimàmet de la ciudad de Valencia.

En ella, los vecinos consignan sus datos de filiación y teléfono para poder contactar con ellos con facilidad en el momento que el notario se persone en Benimàmet y se requiera su firma que ratifique el proyecto y la voluntad de conseguir la segregación de Benimàmet.

Esta recogida de datos,

pues, no es definitiva; la firma ante notario sí lo será.

Con estos datos se realizará un censo que permitirá encuadrar por sectores a la población empadronada en Benimàmet. Así se evitará un cierto desorden en el momento de la firma ante notario, y se avisará con antelación suficiente a los vecinos por grupos de la presencia del notario y de las posibilidades -tiempo y lugar- de la firma.

Otra gran utilidad de la recogida de datos es que permite un conocimiento previo o sondeo de las intenciones de nuestra población.

Esperamos que comprendáis el interés de esta recogida de datos y los facilitéis. Estamos abiertos a cualquier comentario o a ofrecer aclaraciones al respecto.

El camino recorrido

Tres años después de nuestra primera Asamblea General para todos los vecinos, estamos preparando una nueva convocatoria que posiblemente se celebrará el próximo mes de junio.

Los últimos meses han sido de mucho trabajo, pero no se ha notado nuestro movimiento. Ha sido una tarea de despachos, reuniones y revisiones del expediente, y al fin podemos dar noticias reales de una situación que hemos titulado *el camino recorrido*, pues llegamos a un punto que parecía lejano pero ya lo tenemos ahí.

Nos referimos, por supuesto, al expediente, concretamente a su primera parte, que contiene los datos necesarios -historia, costumbres, límites territoriales, comparación con otros pueblos de similares características y habitantes, posibilidades económicas, etc.- para ejecutar nuestro derecho a decidir si queremos ser pueblo.

Éste será el punto principal de la próxima asamblea: la presentación del expediente a todos los vecinos y la explicación de su contenido. Además, informaremos de la segunda parte del expediente, que consistirá en la consecución de las firmas de la mayoría, con las que respaldaremos nuestra solicitud, la de un derecho que nos corresponde y que podemos lograr si la mayor parte de nosotros está de acuerdo, y cuya viabilidad demuestra que el expediente de segregación que os daremos a conocer.

Ante cualquier duda sobre las posibilidades de segregación, no dudéis en preguntar a la Comisión Promotora. Nos consta que las preguntas que puedan surgir quedarán sobradamente aclaradas con los datos que recoge el expediente y que, repetimos, se dará a conocer en la próxima asamblea, de cuya convocatoria os informaremos en breve. Esperamos contar con vuestra asistencia y apoyo.

ENTREVISTA

Eugenio Cañizares

ALCALDE DE SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

"Desde la segregación somos un pueblo rico"

Hablamos con el alcalde de San Antonio de Benagéber, Eugenio Cañizares, coincidiendo con el tercer aniversario de su segregación de Paterna. Su valoración de la situación actual del municipio no puede ser más positiva, lo mismo que las expectativas que ve para

Benimàmet. Con un carácter afable donde los haya, expresa su satisfacción por los logros alcanzados. El alcalde de San Antonio, además, siempre ha tenido palabras y gestos de apoyo para el proceso de segregación de Benimàmet.

Toni Martínez Valls

-¿Cómo ha afectado la segregación a la vida cotidiana de San Antonio?

Las diferencias se dan sobre todo en el terreno administrativo. Un ayuntamiento pequeño se hace diariamente. Aquí una licencia de obras se puede obtener en quince días y un certificado cualquiera en diez o quince minutos. De hecho la agilidad es tal que edificamos a un promedio de una casa cada ocho días. Además, hemos pasado de tener a un solo policía local que venía de Paterna por las mañanas, a tener una plantilla de ocho con los que podemos contar las veinticuatro horas del día los siete días de la semana. Además está el hecho de la proximidad al pueblo de la institución. Al ser un pueblo pequeño, la gente te conoce bien, se cruza contigo por la calle y te comenta cosas, sienten que soy un vecino más.

¿Cuál era la situación antes de la emancipación?

Administrativamente estábamos muy mal, no recibíamos casi servicios de Paterna. En los últimos diez o doce años el presupuesto que nos destinó el ayuntamiento oscilaba entre cuatro y ocho millones de pesetas, hasta el último año antes de segregarnos, que aumentó a doce.

-¿Cuál es en la actualidad el presupuesto del municipio?

Este año hemos obtenido más de quinientos millones de pesetas, debido a que el Ayuntamiento de Paterna nos adeudaba unos cien millones. Lo normal es un presupuesto de entre trescientos cincuenta y cuatrocientos cincuenta millones, unos cien millones por cada mil habitantes. Así que ya podéis calcular lo que le tocaría a Benimàmet según esta proporción. Además contamos con subvenciones para toda clase de obras, procedentes tanto de la Unión Europea, como de la Generalitat

o de la Diputación y que antes eran gestionadas por Paterna, mientras que ahora nos las dan directamente a nosotros.

-¿Cómo ha repercutido la segregación en el pago de impuestos?

Los impuestos han bajado. Ahora se paga menos en la contribución urbana, mientras que Paterna la ha subido. Más o menos se vienen a pagar entre veinte y treinta mil pesetas. El impuesto de circulación de vehículos también lo hemos bajado. Respecto al I.A.E., no es tan fácil de bajar, porque lo recauda Hacienda, aunque sean los ayuntamientos quienes lo cobran. En cuanto al teléfono, Telefónica nos considera parte del área metropolitana de Valencia y nos cobra las llamadas como urbanas, no como conferencias.

¿Cómo resumiría, pues, la situación económica de su pueblo?

Hasta ahora estamos funcionando muy bien con lo que tenemos. Como estábamos acostumbrados a arreglárnoslas prácticamente con nada, ahora puede decirse que somos un municipio rico. Funcionamos casi como una empresa, pagando a tocateja a todo el mundo, en quince días o un mes como mucho. En el Consell Metropolità de L'Horta somos el ayuntamiento que menos debe.

-Casi toda su población habita en las urbanizaciones del término. ¿Fue difícil convencerles para la emancipación?

Los vecinos del pueblo lo teníamos clarísimo, de toda la vida, que queríamos emanciparnos. Por su parte, hubo cierta confusión entre la gente de los chalets, que se instalaban en lo que creían que era territorio de Paterna y luego descubrían que estaba a punto de dejar de serlo. Pero pronto se dieron cuenta de que era mejor tener el chalet en un municipio independiente y han apoyado la segregación casi

en un noventa por ciento.

-En el ámbito político, ¿con qué dificultades se han encontrado?

Trabas burocráticas de todo tipo, sobre todo a la hora de obtener información del Ayuntamiento de Paterna, como censo, tasas, contribuciones... para la elaboración del expediente. Hemos tenido que recurrir a multitud de juicios. A pesar de eso, el trato no ha dejado de ser cordial con los políticos. Con la Generalitat no hemos tenido demasiados problemas, aparte del hecho de que tuvieron el expediente, una vez aprobado por el Consejo de Estado, paralizado durante dos años. Fue a raíz de la moción de censura que sacó al PP del Ayuntamiento de Paterna cuando la Generalitat lo aprobó.

¿Cuánto ha durado el proceso?

Más de diez años. Presentamos el expediente en mayo del 89, y en el 95 lo aprobó el Consejo de Estado, más los dos años que la Generalitat lo tuvo parado.

-¿Qué expectativas ve y qué le diría a los vecinos de Benimàmet sobre las ventajas de una segregación?

Benimàmet tiene muchas posibilidades. Históricamente fue siempre un pueblo y creo que ese carácter no lo ha perdido del todo. Supongo que al principio le ocurrirá como a San Antonio. De no tener nada a empezar a recaudar millones, al principio no sabréis qué hacer con tanto dinero. Mirad cómo nos ha ido a nosotros siendo tres mil habitantes y pensad cómo le puede ir a Benimàmet con catorce mil. Nosotros en este momento tenemos más de ciento veinte millones en el banco. Imaginate en Benimàmet cuando de pronto os encontréis con más de mil millones para invertir en el pueblo.



C/ Elias Tormo, 68 - Tel. 96 346 34 36

C/ Elias Tormo, 68 • Tel. 96 346 34 36

Nº 112
Administración de Lotería y Apuestas del Estado

Felipe Valls, 59 • BENIMÀMET

ZAPATERÍA Y COMPLEMENTOS
Crisóstomo Martínez, 9 - Tel. 96 347 66 01

ROPA INFANTIL
Felipe Valls, 45 - Tel. 96 347 66 01

TRADE AGENTS, S.L.

AGENTE DE COMPRAS
Crisóstomo Martínez, 8 - 11ª
Tel. 96 348 52 48 - Fax 96 347 07 71

La franquicia líder en tintorería rápida
TINTORERÍA

C/ Felipe Valls, 59 - Tel. 96 346 33 22

Carta del presidente de la Comisión Promotora del Nuevo Municipio de

Benimàmet pueblo depende de ti

Desde estas páginas quiero agradecer públicamente la masiva asistencia que por parte de las diversas asociaciones, comisiones de fiestas y fallas, entidades culturales y deportivas, colegios, etc. hubo en la convocatoria el pasado mes de junio de una mesa redonda, donde el gabinete de abogados que asesora a la Comisión Promotora les expuso con claridad la viabilidad del proyecto y la mejora tan importante que supondría para nuestro pueblo la consecución de la segregación.

La exposición contó con la aceptación unánime y el beneplácito de la totalidad de los asistentes en cuanto a la continuidad del expediente.

He de comentaros que el expediente de segregación está totalmente terminado y, por tanto, estamos en la recta final.

Os recuerdo que el expediente es de todos, y los miembros de la Comisión sólo hemos sido y somos meros gestores administrativos de este proyecto. Lograr que llegue a buen fin es tarea individual de cada uno y colectiva de

todo el pueblo.

En breve se convocará una nueva reunión con las asociaciones para presentarles el expediente y facilitar a cada uno de los asistentes un resumen del mismo. En ese acto concretaremos asimismo la fecha para la celebración de la Asamblea General como cada año hemos venido haciendo.

Os insisto: ahora más que nunca, que Benimàmet sea pueblo depende de ti.

*Blas García
Presidente*

Las cifras engañan

Benimàmet recibe menos dinero para fiestas que otras pedanías

El diario Levante-El Mercantil Valenciano publicó en su edición de 10 de enero de 2000 las cifras que las distintas pedanías dependientes del Ayuntamiento de Valencia -entre las que se encuentra Benimàmet- reciben en concepto de fondos para la celebración de festejos populares.

Según estos datos, Benimàmet se encuentra entre las poblaciones que más dinero perciben en términos absolutos, ya que desde 1992 ha obtenido un millón y medio de pesetas anual procedente de la Concejalía de Fiestas, lo que supone un total de 12 millones de pesetas en los últimos años, mientras que la media del resto de pedanías se sitúa en torno a los 6 millones en ese mismo periodo.

Esa es la realidad objetiva, pero ciertamente, en términos relativos Benimàmet no se encuentra entre las más beneficiadas si observamos la proporción entre la subvención otor-

gada y la población de cada pedanía.

Los cerca de 13.000 habitantes censados en Benimàmet no pueden compararse con los de núcleos como Pinedo, El Saler o Borbotó, por poner un ejemplo, que pese a contar con una población sensiblemente inferior a la nuestra reciben una inyección económica muy similar. Por tanto, cada habitante de Benimàmet recibe mucho menos dinero que los de otras pedanías mucho menos pobladas y mucho mejor atendidas.

Así, nosotros recibimos la exigua cantidad de 115 pesetas por vecino al año, mientras otros, con un censo menor, perciben más del doble de esta cifra. La desigualdad es evidente y vuelve a dejar patente que ni en este apartado, donde aparentemente parece que se nos presta una gran ayuda, Benimàmet vuelve a quedar desatendida y una posición de inferioridad respecto a los demás.

Enterramiento de las vías

La Asociación de Vecinos ha realizado diversas movilizaciones y concentraciones -la última el pasado 6 de abril- para reivindicar el enterramiento de las vías del metro a su paso por Benimàmet.

Además de nuestra responsabilidad moral, estamos obligados a prestarles apoyo acudiendo a las concentraciones que convoquen.

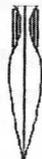
Todos estaremos de acuerdo en que los pasos a nivel de Benimàmet son un peligro, además de una incomodidad. Las barreras bajadas durante minutos obligan a detenerse a los vehículos, lo que origina colas y atascos. Además, la antelación con que se bajan las barreras provoca un exceso de confianza, ya que cuando descienden el tren ni se divisa.

Recapitemos sobre la importancia de nuestra aportación, tanto a iniciativas de la Asociación de Vecinos como a la Comisión Promotora para la constitución del nuevo municipio, ya que en definitiva nuestra meta no es otra que la mejora de la calidad de vida. Benimàmet Poble ...¡ya!

Santiago Pons Llobat, S.A.

VAJILLAS
CRISTALERIAS
ARTICULOS DE REGALO

L'anfora
regals



Felipe Valls, 51 y 53 - Tel. 96 349 91 33
BENIMAMET (Valencia)

DROGUERÍA -PERFUMERÍA

CELI

C/ Ingeniero Dicenta, 6 Tel. 96 340 70 20

PELUQUERÍA DE SEÑORAS

AMPARO FERNÁNDEZ

Profesora especialista en recogidos de novia y fiesta

C/ Villamarchante, 1 Tel. 96 3642398

Dudas, preguntas y respuestas sobre la segregación de Benimàmet

El crecimiento de Valencia no afecta a nuestra población

En estos momentos, cuando ya está concluido el Expediente de Segregación, y a falta sólo de las firmas de los vecinos, el aparente veloz crecimiento de la ciudad de Valencia ha sembrado la duda en algunos vecinos de Benimàmet sobre si realmente es posible la emancipación, o si vamos a llegar tarde.

Vamos a recordar cuáles son los requisitos necesarios para que una pedanía pueda segregarse del municipio del que depende:

- Tener un territorio continuo.
- Que en este territorio exista un núcleo de población.
- Que el núcleo esté territorialmente diferenciado.
- Que el núcleo de población no esté unido por calle o plaza al núcleo urbano del que solicita la segregación.
- Contar con recursos suficientes.
- Que la segregación suponga una mejora de los servicios prestados a los vecinos.
- Que la mayoría de los vecinos expresen su voluntad de conseguir la segregación (mediante firma ante notario de al menos la mitad más uno del censo electoral).

Cumplimos los requisitos

Benimàmet cumple, y seguirá cumpliendo durante mucho tiempo todos estos requisitos.

El punto d), que es el que hace dudar a algunos vecinos es bien claro: EL NÚCLEO DE POBLACION DE BENIMÀMET NO ESTA UNIDO POR CALLE O PLAZA CON LA CIUDAD DE VALENCIA; ni lo va a

estar en muchos años, por mucho que sigan asfaltando la huerta, debido a:

-Los edificios nuevos que se están construyendo no están significativamente más cerca de Benimàmet de lo que ya lo estaba el Hospital Arnau de Vilanova -a pesar de la aparatosidad de las obras-.

-La central eléctrica de alta tensión de Beniferri supone una barrera para las construcciones.

-Las obras que se están realizando desde Beniferri hacia Benimàmet son una autovía, que enlazará con el corredor comarcal, -cortado junto a las Alquerías de Mosén Povo- no son para construir casas.

-Además, esa misma autovía va a suponer una barrera que hará que nunca se puedan unir las casas de Valencia con las de Benimàmet -igual que, por ejemplo, nunca se podrán unir las casas de Valencia y Castellar.

■ **Ahí tenemos el ejemplo de San Antonio de Benagéber, que no tenía ninguna delimitación de término municipal histórico dentro del de Paterna; y que no sólo el Consejo de Estado le concedió la segregación, sino que le otorgó más término municipal del que ellos esperaban.**

No hay unión de casas

Lo que ha de unirse para que no se cumpla el criterio d) son las casas

como es el caso de la unión que existe entre Benimàmet y Burjassot. El hecho de que edificios de Valencia llegaran a construirse dentro de lo que nosotros reclamamos como "nuestro término municipal" no ocasiona el incumplimiento de los requisitos.

Y el hecho de que las obras hayan destruido algunas acequias o caminos que constituyen nuestro límite de término municipal tampoco altera para nada el cumplimiento de los requisitos. Únicamente podría hacer variar estos límites, en función de las obras realizadas.

El ejemplo de San Antonio

Ahí tenemos el ejemplo de San Antonio de Benagéber, que no tenía ninguna delimitación de término municipal histórico dentro del de Paterna; y que no sólo el Consejo de Estado le concedió la segregación, sino que le otorgó más término municipal del que ellos esperaban.

En resumen: A PESAR DEL CRECIMIENTO DE VALENCIA, TODOS LOS REQUISITOS PARA QUE BENIMÀMET SEA PUEBLO SE SIGUEN CUMPLIENDO, y se seguirían cumpliendo durante muchos años; aunque no hará falta, ya que, con el apoyo de la mayoría de los vecinos, conseguiremos la segregación en poco tiempo.

Julián Pérez Peláez

Comisión Promotora del Nuevo Municipio de Benimàmet

TV
VÍDEO
SONIDO
HOGAR
ELECTRODOMÉSTICOS

ElectroGas
FERRANDIS

Crisóstomo Martínez,3 • Tel. 96 349 80 55

ELECTRO - HOGAR
PARDO

• ELECTRODOMÉSTICS
• ARTICLES REGAL
• MATERIAL ELÈCTRIC
• LÀMPARES
• FABRICACIÓ PRÒPIA
• TOTES LES ÚLTIMES NOVETATS EN VIDEO CLUB

Felipe Valls, 87 • Tel. 96 364 15 80 • Benimàmet

ZASvisión

GARCIA OPTICOS
LENTES DE CONTACTO



Felipe Valls, 96 • Tel. 96 340 07 16